

23/04/2025

**FORMULARIO ANEXO I REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**  
**SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS ART.85 LEY N° 26.413**

**SOLICITANTE**

|                   |                                      |              |                                     |
|-------------------|--------------------------------------|--------------|-------------------------------------|
| Nombre y Apellido | BRITZ DIONISIA ROSA                  |              |                                     |
| DNI / C.I         | 6170981                              | Nacionalidad | ARGENTINA                           |
| Domicilio         | CARLOS GARDEL 112 CH 41 B<br>TAJAMAR | Tel.Cel      | Haga clic aquí para escribir texto. |
| En carácter de:   | INSCRIPTA/O                          |              |                                     |

**ACTA/S Y DATOS A RECTIFICAR**

| ACTA                | NUMERO        | TOMO | FOLIO | AÑO                             | DELEGACIÓN      | COPIA              |
|---------------------|---------------|------|-------|---------------------------------|-----------------|--------------------|
| Nacimiento          | 789           | 0    | 189   | 1950                            | POSADAS SECC. I | ARCHIVO/DELEGACIÓN |
| Dato/s Incorrecto/s | ELEGIR OPCION |      |       | APELLIDO ABUELO/PADRE/INSCRIPTO |                 |                    |
| Dato/s Correcto/s   | BRITES        |      |       |                                 |                 |                    |

| ACTA                | NUMERO        | TOMO | FOLIO | AÑO                        | DELEGACIÓN      | COPIA              |
|---------------------|---------------|------|-------|----------------------------|-----------------|--------------------|
| Matrimonio          | 270           | 3    | 30    | 1968                       | POSADAS SECC. I | ARCHIVO/DELEGACIÓN |
| Dato/s Incorrecto/s | ELEGIR OPCION |      |       | APELLIDO DE LA CONTRAYENTE |                 |                    |
| Dato/s Correcto/s   | BRITES        |      |       |                            |                 |                    |

| ACTA                | NUMERO                              | TOMO | FOLIO | AÑO                                 | DELEGACIÓN | COPIA |
|---------------------|-------------------------------------|------|-------|-------------------------------------|------------|-------|
| ---                 | ---                                 | ---  | ---   | ---                                 | ---        | ---   |
| Dato/s Incorrecto/s | ELEGIR OPCION                       |      |       | Haga clic aquí para escribir texto. |            |       |
| Dato/s Correcto/s   | Haga clic aquí para escribir texto. |      |       |                                     |            |       |

**ADJUNTA COPIA DE DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA:**

|   |                              |   |                                     |
|---|------------------------------|---|-------------------------------------|
| 1 | ACTA DE NACIMIENTO DEL PADRE | 2 | ACTA DE MATRIMONIO PADRE            |
| 3 | DNI DE LA SOLICITANTE        | 4 | Haga clic aquí para escribir texto. |

**OBSERVACIONES:**

Haga clic aquí para escribir texto.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.

*Briz*

Firma de Solicitante

Firma y Sello de Funcionario

3764 2240 07

ivandaniel\_008@hotmail.com

Ministerio de Justicia  
Instrucción Pública

Inspección General  
de  
Justicia

*Brítez  
Dionisia  
Bosch*

*Corresponde  
a la legítima  
de nacimiento  
nace en el  
municipio de  
San Juan de los  
Rios, de la  
provincia de  
Córdoba, y en  
la fecha de su  
nacimiento y en  
la fecha de su  
nacimiento y en*

*[Signature]*

- AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTÍN -  
**REGISTRO CIVIL DE LOS TERRITORIOS NACIONALES**

189

NUMERO *setecientos ochenta y nueve* En *10*  
*Saldo Capital del* Territorio Nacional  
de *Misiones*, República Argentina, a *veinte y cinco*  
de *April* de mil novecientos *cuarenta y cinco* Yo, Encargado  
del Registro del Estado Civil, procedo a inscribir el *Nacimiento* de:

*Dionisia Bosch*  
NACIDO sexo *femenino* ocurrido a las *cuatro horas* del día *veinte*  
*y tres* del mes de *April* de mil novecientos *cuarenta y*  
*cinco* en *hobaca cuarenta y cinco*  
hijo de:

*Saturasio Brítez*  
PADRE estado *soltero* edad *treinta y tres* años, de nacionalidad  
*argentina* domiciliado en *hobaca cuarenta y cinco*  
hijo de *Bernardo Brítez* y de  
*Dionisia Martínez*

Y de  
MADRE estado *soltera* edad *veinte y tres* años, de nacionalidad  
*argentina* domiciliada en *hobaca cuarenta y cinco*  
hija de *...* y de *...*

Esta inscripción se efectúa según la declaración prestada por:

*el padre*  
DECLARANTE estado *soltero* edad *...* años, domiciliado en *...*  
obra en virtud de *...*

ante los testigos:

*Eleuterio Peraza*  
TESTIGOS estado *soltero* edad *cuarenta y seis* años, domiciliado en *...*  
*Ramón Luis Quintana* edad *cuarenta y cinco* años, y  
*Pedro Bosch*

estado *soltero* edad *cuarenta y cinco* años, domiciliado en *...*  
*Martín y Constanza Rida el Cacho*, le firmamos  
conmigo el declarante y los testigos, ante  
nuestro dos Testados: *cuarenta y cinco* años.

*Saturasio Brítez*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



111  
REGISTRO CIVIL DE LOS TERRITORIOS NACIONALES

NUMERO cinco once  
En Posadas, Capital del Territorio Nacional  
de Misiones, República Argentina, siendo las once horas del día  
de diez de Abril del mil novecientos cuarenta y cinco  
ante mí, Encargado del Registro del Estado Civil, comparecieron:

Don Doroteo Brites  
Edad treinta y tres años, estado soltero nacionalidad argentino  
profesión empleo de lugar de nacimiento Alicar, Corrientes  
domiciliado en la chacra, mare  
hijo de Bernardo  
de nacionalidad  
de profesión  
domiciliado en  
y de Discordia Mar  
de nacionalidad  
domiciliada en

y Doña Alejandro Arrieta  
Edad veinte años, estado soltera nacionalidad argentina  
profesión sin lugar de nacimiento con el contra  
domiciliada en hija de Angel  
de nacionalidad  
de profesión empleo de domiciliado en la cha  
y de Sancti Spiritus  
de nacionalidad  
domiciliada en la chacra cuarenta y  
uno

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que me fué el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil, declaré en nombre de la Ley que:

Don Doroteo Brites  
y Doña Alejandro Arrieta  
quedaban unidos en matrimonio.

Nombre y apellido Fausto Legiza  
Edad cuarenta y tres años, estado soltero profesión propietario  
domiciliado en la chacra, abenta y  
Nombre y apellido  
Leontorio Peralta  
Edad cuarenta y siete años, estado soltero profesión propietario  
domiciliado en San Luis quinientos

En este acto los esposos recusaron como hijos de ambos a Jose y María Julia y Diego Roca, nacidos en esta ciudad //

Brites  
Doroteo  
Arrieta  
Alejandro  
Corresponde a las  
partidas de na  
ciento número  
mil trescientos dos,  
tomo once años  
mil novecientos  
cuarenta y cinco,  
mil treinta y uno  
tomo quinto, año  
mil novecientos  
cuarenta y cinco,  
relativos a chenta  
y nueve tomo  
cuarto año mil  
novecientos cuarenta



11 el veinte y uno de Julio de mil novecientos cua-  
renta y cinco; el doce de septiembre de mil novecien-  
tos cuarenta y ocho y el 23 de Abril de mil noveci-  
entos cuarenta y nueve, toda el acta la firmaron conve-  
niendo los esposos y los testigos antes mencionados.  
Estado civil de la parte

Blasius Brites

Alexandrina Amia

Thalt

Francisco J. J. J. J.





PROVINCIA DE  
MISIONES

Oficina Central  
Registro Civil



REGISTRO CIVIL DE LA PROVINCIA DE MISIONES

NUMERO Diecientos setenta  
En Posadas, Capital de la Provincia  
de Misiones, República Argentina, siendo las diecinueve del día  
diez de abril de mil novecientos cincuenta y uno  
ante mí, Encargado del Registro del Estado Civil, comparecieron:

Don MARIO ANTONIO ROA LE. 8.102.220/Mns.

Edad diez y nueve años, estado soltero nacionalidad argentina  
profesión empleado

lugar de nacimiento Posadas

domiciliado en Chacarita

hijo de Flora

Don Antonio Roa LE. 8.102.224/Mns.

de nacionalidad argentina

de profesión empleado

domiciliado en con

y de María Ofelia

de nacionalidad argentina

domiciliada en con su hijo

y Doña DIONISIA ROSA BRITZ LE. 8.102.359/Mns.

Edad diez y ocho años, estado soltera nacionalidad argentina

profesión química lugar de nacimiento Posadas

domiciliada en Chacarita

hija de Salvador

Britz LE. 8.102.355/40.

de nacionalidad argentina

de profesión empleado

domiciliado en con

y de Alfonsina

de nacionalidad argentina

domiciliada en con su hijo

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que me fue el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil, declaré en nombre de la Ley que:

Don MARIO ANTONIO ROA

y Doña DIONISIA ROSA BRITZ

quedaban unidos en matrimonio.

Nombre y Apellido María Ofelia González de Roa LE. 8.102.350/Mns.

Edad cuarenta años, estado casada profesión química

domiciliado en Chacarita

Nombre y Apellido Rosario Sánchez Chávez LE. 8.104.722/Mns.

Edad cuarenta y nueve años, estado casado profesión empleado

domiciliado en Bermúdez

Presente los padres de los nuevos contrayentes prestan su consentimiento para este //

11 ~~acto~~. ~~Leída el acta la firman conmi-~~  
~~go los esposos, los padres de los menores~~  
~~y los testigos antes nombrados.~~

~~NRH~~

~~De Bites~~

~~Horacio Roca~~

~~Ante~~

~~María G de Rpa~~



MIGUEL ANGEL MONTIEL  
DELEGADO REGIONAL  
Sección 1a. FISCAL

Chiter.  
Gaturiano,  
blanco.

Acta numero doscientos diez y siete, (217).  
En este pueblo de Algar, a los treinta  
dia del mes de Noviembre de mil no-  
vecientos diez y siete ante mi Joaquín  
Chivera encargado del Registro Civil.  
Fernando Chiter de veinte y nueve años,  
de edad, casado, Argentino, agricultor, hi-  
jo legítimo de Bernia Chiter Paragua-  
yo y de Luisa Basens Argentina, declaró  
que ayer a la siete ante sus padres na-  
cio en su domicilio el varón Gaturani-  
no a quien mi, hijo legítimo de él y de  
su esposa, Blanca Martinez de veinte  
años, de edad, casada, Argentina, profe-  
sion de su vida, hija legítima de Juan



Código de validación:

9A39-5105

Fecha de Emisión: 21/04/2025 09:46hs.

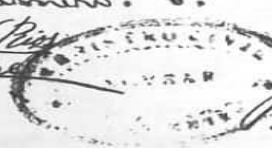
Pág. 1 de 2

El contenido de la presente acta puede ser validado accediendo a <https://www.registrocivil.gob.ar/validar>.

Firmado por Aguirre de Zarate Mirta Estela (Jefe Departamento de Archivo General) el 21/04/2025 08:39 hs

Al Martínez, Paraguaray y de Juana San-  
chez Argentina fallecido. Leída el acta  
la firmaron con miqo por el declarante  
que dijo no poder hacerlo. Ramón Chay  
de sesenta y ocho años, de edad, casado, espa-  
ñol, y los testigos, Prudencio V. Pires de  
cincuenta y tres años, de edad, viudo, bra-  
sileño, y Pablo Servi de veinte y siete  
años, de edad, casado, Argentino, todos ve-  
cinos, de este pueblo. Fita acta sigue a  
la de. Fidel Chappis. Comparando al  
parto número. 2.

Prudencio V. Pires  
Pablo Servi



José María Aguirre  
Jefe de Archivo



Código de validación:

9A39-5105

Fecha de Emisión: 21/04/2025 09:46hs.

Pág. 2 de 2

El contenido de la presente acta puede ser validado accediendo a <https://www.registrociviles.gob.ar/validar>.

Firmado por Aguirre de Zarate Mirta Estela (Jefe Departamento de Archivo General) el 21/04/2025 08:39 hs



REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR  
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS  
MINISTERIO DEL INTERIOR

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD



Apellido / Surname  
**BRITEZ**

Nombre / Name  
**DIONISIA ROSA**

Sexo / Sex: **F** Nacionalidad / Nationality: **ARGENTINA** Ejemplar: **A**

Fecha de nacimiento / Date of birth  
**23 ABR / APR 1950**

Fecha de emisión / Date of issue  
**05 JUN / JUN 2012**

Fecha de vencimiento / Date of expiry  
**05 JUN / JUN 2027**

*Dionisia Rosa*

FIRMA DEL IDENTIFICADO / SIGNATURE

Documento / Document

**F6.170.981**

Trámite Nº / Of. ident.  
**00115800290**  
**7012**





DOMICILIO: CARLOS GARDEL 112 CH 41 B TAJAMAR -  
POSADAS POSADAS - MISIONES  
LUGAR DE NACIMIENTO: MISIONES



**Cr. A. Florencio Randazzo**  
Ministro del Interior



PULGAR

IDARGF6170981<1<<<<<<<<<<<<<<<  
5004232F2706052ARG<<<<<<<<<<<8  
BRITEZ<<DIONISIA<ROSA<<<<<<<<

REGISTRO CIVIL DE LOS TERRITORIOS NACIONALES

Ministerio de Justicia  
Instrucción Pública

Inspección General  
de  
Justicia

NUMERO setecientos ochenta y nueve En Posadas  
Capital del Territorio Nacional  
de Misiones, República Argentina, a veinte y uno  
de Abril de mil novecientos veinte y uno Yo, Encargado  
del Registro del Estado Civil, procedo a inscribir el Nacimiento de:

Dionisia Rosa  
sexo femenino ocurrido a las veinte y tres horas del día veinte  
primero del mes de Abril de mil novecientos veinte y uno  
nacida en la ciudad de Posadas y uno  
hija de:

Esteban Brito  
estado soltero edad veinte y tres años, de nacionalidad  
argentina domiciliado en la ciudad de Posadas y uno  
hijo de Bernardo Brito y de  
Dionisia Martinez

y de  
estado soltero edad veinte y tres años, de nacionalidad  
argentina domiciliado en la ciudad de Posadas y uno  
hija de Bernardo Brito y de  
Dionisia Martinez

Esta inscripción se efectúa según la declaración prestada por:

El padre  
estado soltero edad veinte y tres años, domiciliado en  
la ciudad de Posadas y uno  
obra en virtud de la ley

ante los testigos:  
Eleuterio Peraza  
estado soltero edad veinte y tres años, domiciliado en  
la ciudad de Posadas y uno  
Pedro Perez

estado soltero edad veinte y tres años, domiciliado en  
la ciudad de Posadas y uno  
Provincia y Comenta Lita de la la provincia de Misiones  
el declarante y los testigos ante acompañados Estado una  
vez y una y una

Esteban Brito  
Eleuterio Peraza  
Pedro Perez





Ministerio de Justicia  
e  
Instrucción Pública  
Inspección General  
de Justicia

Brites  
Saturnino  
con  
Arrúa  
Alejandrina

Corresponde  
a las partidas  
de nacimiento  
quince mil  
veinte y dos,  
trece mil novecientos  
cuarenta y cinco,  
mil trece y  
siete, trece  
mil novecientos  
cuarenta y cinco,  
y setenta y siete,  
y nueve, trece  
mil novecientos  
cuarenta y cinco.

*[Signature]*

111  
REGISTRO CIVIL DE LOS TERRITORIOS NACIONALES

NÚMERO *veinte once*  
En *Pando, Capital del* Territorio Nacional  
de *Misiones*, República Argentina, siendo las *nueve horas* del día  
*diez* de *Abri* del mil novecientos *veinte y uno*

ante mí, Encargado del Registro del Estado Civil, comparecieron:

Don *Saturnino Brites*  
Edad *treinta y tres* años, estado *soltero* nacionalidad *argentina*  
profesión *empleado*  
lugar de nacimiento *Alvear, Go.*  
domiciliado en *la charrá*  
hijo de *Bernardo Brites, fallecido*  
de profesión *fallecido* y de *Dionisia*  
de nacionalidad *fallecida*  
domiciliada en *la charrá*

y Doña *Alejandrina Arrúa*  
Edad *veinte* años, estado *soltera* nacionalidad *argentina*  
profesión *sin* lugar de nacimiento *con el con-*  
domiciliada en *trayente*  
hija de *Angel*  
de nacionalidad *argentina*  
de profesión *empleada* domiciliado en *la*  
*charrá* y de *Eduviges*  
de nacionalidad *argentina*  
domiciliada en *la charrá*

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que me fué el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil, declaré en nombre de la Ley que:

Don *Saturnino Brites*  
y Doña *Alejandrina Arrúa*  
quedaban unidos en matrimonio.

Nombre y apellido *Trueto Leguía*  
Edad *cuarenta y tres* años, estado *soltero* profesión *comerciante*  
domiciliado en *la charrá*

Nombre y apellido *Eleuterio Peralta*  
Edad *cuarenta y siete* años, estado *soltero* profesión *comerciante*  
domiciliado en *la charrá*

*En este acto los esposos comparecieron como hijos de ambos: José y María Julia y Dionisia Rosa; naciendo en esta Capital el*

veinte, uno de julio de mil novecientos ve-  
rente, cinco; - el día de setiembre de mil no-  
vecientos veiente, ocho; - el veinte, tres de abril  
de mil novecientos veintidós. Leida el acta en  
firmas con mis los esposos, los testigos au-  
tes concluido. Certe. "Evaristo". No vale.

Alexandrina Ania

the alto

Juan Lozada



*[Handwritten signature]*



MINISTERIO DE GOBIERNO  
PROVINCIA DE MISIONES  
REGISTRO CIVIL



ROA  
MARIO  
ANTONIO

BRITZ  
DIONISIA  
ROSA

# REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS REGISTRO CIVIL DE LA PROVINCIA DE MISIONES

NUMERO Documento n.º 10  
En Pedernales, Capital de la Provincia  
de Misiones República Argentina, siendo las diez del día  
diez de abril mil novecientos cuarenta y uno  
ante mí, Encargado del Registro del Estado Civil, comparecieron:

Don MARIO ANTONIO ROA LE 2.102.241/20  
Edad diez y nueve años, estado soltero nacionalidad argent  
profesión empleado  
lugar de nacimiento Pedernales  
domiciliado en Barra hijo de Don Antonio Roa LE 102.224/19 de nacionalidad argent  
de profesión empleado domiciliado en Barra y de Doña María LE 102.224/19 de nacionalidad argent  
domiciliada en Barra

y Doña DIONISIA ROSA BRITZ LE 2.585.395/40  
Edad diez y ocho años, estado soltera nacionalidad argent  
profesión química lugar de nacimiento Barra  
domiciliada en Barra hija de Don Antonio Britz LE 2.585.395/40 de nacionalidad argent  
de profesión empleado domiciliado en Barra y de Doña María LE 2.585.395/40 de nacionalidad argent  
domiciliada en Barra

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que me fué el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil, declaré en nombre de la Ley que:

Don MARIO ANTONIO ROA

y Doña DIONISIA ROSA BRITZ

quedaban unidos en matrimonio.

DATOS DE LOS TESTIGOS  
Nombre y apellido María Ofelia González de Roa LE 102.224/19  
Edad cuarenta años, estado casada profesión química  
domiciliada en Barra  
Nombre y apellido Rosendo Sánchez Barz LE 102.224/19  
Edad cuarenta y nueve años, estado casado profesión empleado  
domiciliado en Barra

Presente los padres de los menores contrayentes prestan su consentimiento para

En este acto, leida el acta la firman con  
migo los esposos, los padres de la menor,  
y los testigos antes nombrados.

K. H. O.

Obitos

Helt de x roas

Maria de la Rosa



[Signature]

MIGUEL ANGEL MONTIEL  
DELEGADO REGIONAL  
Sección 10 Posadas



Posadas,

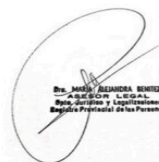
EXpte N° 1118-A- 2025 Reg. DGRPP caratulados:  
"DIONISIA ROSA BRITZ S/ RECTIFICACION DE  
ACTA DE NACIMIENTO Y MATRIMONIO"

**SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL  
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS:**

Cotejadas y analizadas la documentales acompañadas, este Departamento Jurídico y Legalizaciones del R.P.P. entiende que, salvo mejor criterio, corresponde hacer lugar a lo solicitado a fs.1; dando el visto bueno, todo ello en virtud de lo previsto por el Art. 85 ley N° 26413.y normativas concordantes.-

Así opino.-

**ASESORÍA LETRADA DEL R.P.P.**



Dr. JUAN CARLOS BENTZ  
ASESOR LEGAL  
Dep. Jurídico y Legalizaciones  
Registro Provincial de las Personas



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

Posadas, 28 de Abril de 2025.-

**DISPOSICIÓN N° 896/25.-**

**VISTOS:**

|                 |                                                                                                                                             |
|-----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>CARATULA</b> | <b>EXPTE N° 1118-A- 2025 Reg. DGRPP caratulados: "BRITEZ DIONISIA ROSA S/ RECTIFICACIÓN ACTA DE NACIMIENTO BRITEZ DIONISIA ROSA Y OTRO"</b> |
|-----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

**CONSIDERANDO:**

|                        |                             |
|------------------------|-----------------------------|
| <b>SOLICITANTE</b>     | <b>DIONISIA ROSA BRITEZ</b> |
| <b>DNI</b>             | <b>6.170.981</b>            |
| <b>En carácter de:</b> | <b>INSCRIPTA/O</b>          |

**SOLICITA RECTIFICACION DEL:**

| <b>ACTA</b> | <b>NUMERO</b> |   | <b>FOLIO</b> | <b>AÑO</b> | <b>DELEGACIÓN</b> | <b>COPIA</b>       |
|-------------|---------------|---|--------------|------------|-------------------|--------------------|
| Nacimiento  | 789           | - | 189          | 1950       | POSADAS SECC. I   | ARCHIVO/DELEGACIÓN |

| <b>ACTA</b> | <b>NUMERO</b> |   | <b>TOMO</b> | <b>AÑO</b> | <b>DELEGACIÓN</b> | <b>COPIA</b>       |
|-------------|---------------|---|-------------|------------|-------------------|--------------------|
| Matrimonio  | 270           | - | 03          | 1968       | POSADAS SECC. I   | ARCHIVO/DELEGACIÓN |

**QUE**, corresponde encuadrar el presente trámite dentro del marco normativo establecido por el Artículo 85 de la Ley N° 26413, Ley I – N° 89 (Antes Ley 2970) y normativas concordantes, conforme lo dictaminado oportunamente por el Departamento Jurídico y Legalizaciones, en los presentes autos trámite;

**POR ELLO:**

**LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**  
**DISPONE:**

**ARTICULO 1°: RECTIFÍQUESE** mediante nota marginal en el acta que a continuación se describe:

| <b>ACTA</b> | <b>NUMERO</b> |  | <b>FOLIO</b> | <b>AÑO</b> | <b>DELEGACIÓN</b> | <b>COPIA</b>       |
|-------------|---------------|--|--------------|------------|-------------------|--------------------|
| Nacimiento  | 789           |  | 189          | 1950       | POSADAS SECC. I   | ARCHIVO/DELEGACIÓN |

el siguiente dato: apellido del abuelo paterno, del padre de la inscripta y de esta última, siendo lo correcto: "**Brites**".-

**ARTICULO 2°: RECTIFÍQUESE** mediante nota marginal en el acta que a continuación se describe:

| <b>ACTA</b> | <b>NUMERO</b> |  | <b>TOMO</b> | <b>AÑO</b> | <b>DELEGACIÓN</b> | <b>COPIA</b>       |
|-------------|---------------|--|-------------|------------|-------------------|--------------------|
| Matrimonio  | 270           |  | 03          | 1968       | POSADAS SECC. I   | ARCHIVO/DELEGACIÓN |

el siguiente dato: apellido de la contrayente , siendo lo correcto: "**Brites**".-

**ARTICULO 3°: COMUNÍQUESE** oportunamente, por Departamento Despacho del D.G.R.P.P, a la Delegación que correspondiere, a los efectos del cumplimiento de la presente disposición.-

**ARTICULO 4°: REGÍSTRESE**, Comuníquese, cumplido, **ARCHÍVESE** por Departamento Despacho del Registro Provincial de las Personas.-

**ECHEVERRIA** Firmado digitalmente por  
Paula Brigida ECHEVERRIA Paula Brigida  
Fecha: 2025.04.28 10:01:50  
-03'00'

**Ministerio de Justicia  
e  
Instrucción Pública**

**Inspección General  
de  
Justicia**

[illegible]

NOTA DE REFERENCIA  
PASA A folio  
Nº 249

NUMERO setecientos ochenta y nueve En to  
Estado, Capital del Territorio Nacional  
de Misiones, República Argentina, a veinte y cinco  
de Abril de mil novecientos cuarenta y cinco. Yo, Encargado  
del Registro del Estado Civil, procedo a inscribir el Matrimonio de:

sexo femenino ocurrido a las catorce horas del día veinte  
de junio del mes de junio de mil novecientos cuarenta y  
veinte en la obra carenta y uno  
 hijos de:

estado Salto edad veinte y tres años, de nacionalidad Argentina  
 hijo de Benigno Brítez domiciliado en la casa de su madre y de María Adelina

MADRE y de ..... estado ..... edad ..... años, de nacionalidad ..... domiciliada en ..... y de ..... hija de .....

Esta inscripción se efectúa según la declaración prestada por:

DECLARANTE el padre

estado ..... edad ..... años, domiciliado en .....

obra en virtud de .....

ante los testigos:

Electorio Perez  
estado ... edad ... años, domiciliado en ...  
...  
Pedro Perez

estado Colombia edad cuarenta y tres años, domiciliado en Medellin, Colombia  
Maribon y Corrales la Cidera Pasto, le firmaron  
 con el consentimiento y los testigos ante  
nombrados testados: "en esta y en esta" no  
 vale

a. *Stetsonia Britz*



Fiene del Folio N° 189 - Acta 189

Corresponde a la Disposición N° 896/2025 de fecha 28 de Abril de 2025 Expte. N° 1118-A-2025. Artículo 1°: RECTIFÍQUESE en el Acta de Nacimiento de "BRITIZ DIONISIA ROSA" el siguiente dato: Apellido del Abuelo paterno del padre de la inscripta y de esta última, siendo lo correcto "Brites". Artículo 2°: (.....) Artículo 3° y 4° de forma, Folio Día Paula Beigida Echeverría, Directora General del R.P.P. - Hay un sello - Posadas, Misiones, 29 de Abril de 2025.



**ELOISA ROSA**  
Jefe Depto. Inspección  
Registro Provincial de las Personas